

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS CELEBRADA EL TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las once horas con veinte minutos del día treinta de junio de dos mil dieciséis, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves, dio inicio a la Sesión Pública y Solemne de este Órgano Colegiado.

Acto seguido instruyó al Secretario Ejecutivo licenciado Andrés González Galván, procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño, el Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena, así como del Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la Sesión Pública y Solemne del Pleno, e instruyó al Secretario Ejecutivo se sirviera dar lectura al Orden del Día, el cual fue conformado de la siguiente manera:

Punto Numero Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Numero Dos: Lista de Asistencia.

Punto Numero Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto Número Cinco: Informe anual de labores del Comisionado Presidente Licenciado Juan Carlos López Aceves.

Punto Número seis: Clausura de la Sesión.

Una vez hecho del conocimiento de los miembros del Pleno de Instituto el Orden del Día de la Sesión Pública y Solemne, se sometió a su consideración, siendo aprobado por unanimidad de votos de los señores Comisionados.

Enseguida el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, solicitó al Secretario Ejecutivo, el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Por su parte, el **Secretario Ejecutivo** del Instituto, **Licenciado Andrés González Galván**, comentó que como siguiente y único punto del Orden del Día, se encontraba la presentación al Pleno del Informe Anual de Labores del Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves a lo que procedió.

Se hace constar que el Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves entregó a la Secretaria Ejecutiva el Informe de Labores de las actividades

realizadas en este Instituto durante el periodo dos mil quince, dos mil dieciséis, el cual se anexa a esta acta.

Comentó a los Comisionados que se llegó a la rendición de cuentas y resumió las principales actividades realizadas en este Órgano Garante

Expresó que, el contenido de este informe es resultado del esfuerzo en equipo, comentó que van ciento un convenios desde la creación del Instituto los cuales han permitido el avance efectivo, el cumplimiento de difusión y capacitación que tenemos como organismo garante.

Menciono que están semana se llegó a doscientos noventa y un programas de radio UAT y a cincuenta programas de radio por la frecuencia estatal de Tamaulipas, estaciones radiofónicas las cuales nos permiten estar difundiendo todas las semanas el derecho de acceso a la información de cuentas, agregó que la obra de teatro infantil tuvo más de sesenta presentaciones, también hubo más de noventa pláticas entre capacitación y difusión de área jurídica, comentó que se cumplió el cien por ciento de capacitación de sujetos obligados en el área de informática del orden estatal tanto municipal, manifestó que aún se sigue con las materias de transparencia en las universidades ULSA y UAT, donde la ULSA a partir del próximo semestre abrirá la materia de Transparencia, informó que ya se aprobó la convocatoria para el concurso estatal de ensayo en colaboración de la red de mujeres periodistas de Tamaulipas un convenio firmado del cual surgió la primera carrera por la transparencia la cual se llevara por a cabo por segunda ocasión en octubre de este año.

Manifestó que ya se está trabajando con el CIDE para que se realicen conferencias en los próximos meses al igual que se seguirá laborando con la preparación a la implementación del sistema nacional de transparencia en base a lo más importante que es la plataforma la cual exige, nos da desafíos que se den integrado por los componentes del sistema de solicitudes de información sistema INFOMEX, sistema de medios de impugnación para atención de recursos de revisión y de inconformidad, también comentó que se debe avanzar en el sistema de obligaciones de transparencia en los portales de Sipod para cargar dicha plataforma. Informó a los Comisionados que para septiembre se debe tener un funcionamiento correcto de la plataforma nacional de transparencia la cual expresó que ha exigido al personal mayor esfuerzo, atención, aplicación, actividades y al igual gestoría de apoyos financieros extraordinarios, recursos que no estaban contemplados en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal lo cual informó que debe dejarse en acta y viene en el documento que les entregó a los presentes, al igual comentó que se ha recibido únicamente la mitad de lo solicitado lo cual los obliga a instituir en la gestoría para que la segunda parte llegué lo antes posible a este Instituto.

Expresó que esta plataforma está pasando por un periodo de estabilización y ajustes, hubo presencia de los Comisionados Oscar Guerra Ford y Francisco Acuña Llamas y diverso personal de INAI quienes nos brindaron capacitación y platica sobre el tema, se agradece en nombre de nuestro Instituto a la Dra. Jimena Fuente de la Mora presidenta del INAI por su apoyo y a los antes mencionados por estar al pendiente del tema de implementación de la plataforma en Tamaulipas.



Informó que ya se concedió la homologación de armonización de nuestra legislación donde nos nombró con autonomía constitucional.

Informó que, se trabajó en la iniciativa de ley de transparencia lo cual pasó por el tamiz del INAI, la cual se logró su aprobación este año, se agradece en nombre de este Instituto al poder ejecutivo estatal y al presidente de la junta de coordinación política del congreso del estado Diputado Ramiro Ramos Salinas por la apertura y voluntad jurídica que tuvieron hacia nosotros.

Manifestó que, en este año la cantidad de recursos de revisión es más alta que los años anteriores, para el mes de julio contamos con setenta y tres recursos lo cual es buena noticia ya que las personas están utilizando cada vez más su derecho al acceso a la información pero al igual requiere de más exigencia para el área jurídica y de informática ya que ahora se encuentra en una plataforma y se requiere mayor coordinación, dedicación, aplicación, capacitación, al igual informó que las solicitudes de información y las orientaciones vía telefónica o presencial han incrementado lo cual nos confirma que los tamaulipecos cada vez estamos más interesados en nuestro derecho a la información pública.

Expresó que, falta que el congreso de la unión apruebe dos leyes generales de mayor importancia para el sistema nacional de transparencia las cuales la ley general de archivos y la ley general de datos personales, espera la aprobación de las mencionadas en los próximos meses, comentó que se destaca que este informe coincidió con tema hermano de la transparencia el cual es el combate a la corrupción donde existe un sistema anticorrupción el cual ya fue aprobado el año pasado y las leyes reglamentarias apenas fueron aprobadas en el periodo extraordinario de sesiones de este mes, solo queda aprobar por el congreso la ley general de responsabilidad de servidores públicos.

Manifestó que, hay que estar preparados para lo que venga y sobre todo aterrizar bien la plataforma nacional de transparencia, y que este informe se rindió la coyuntura inédita de la alternancia en el poder ejecutivo y en el cambio de mayoría en el poder legislativo.

Informó que tiene la confianza suficiente en que estaremos preparados, ya que contamos con un excelente equipo de trabajo, un personal que día con día se esfuerza en mejorar su labor y debido a esto obtenemos buenos resultados, si es necesario el acudir a trabajar fuera de las horas de labor se tendrá que hacer para poder tener todo a tiempo, comentó que la métrica dice que a pesar del presupuesto y del personal podemos obtener mejores resultados.

Agradeció de manera personal a la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño y al Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena por su apoyo en la presidencia, y manifestó que es un honor compartir con ellos la conducción de este instituto, que lo han hecho muy bien pero aseguró que puede hacerse mejor trabajando juntos y esforzándonos cada vez más por hacer mejor las cosas.

Pidió al Secretario rendir el mensaje del segundo informe de labores y continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

El Secretario Ejecutivo dio a conocer si existía alguna intervención por alguno de los Comisionados.



Por lo anterior la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño tomó la palabra y expresó una felicitación al Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves por su dirección como Presidente, y comentó que este documento es el trabajo de todos en este Instituto por su participación, compromiso, responsabilidad, manifestó que la obtención de un sexto lugar a nivel nacional fue un trabajo duro, inteligente y muy comprometido, en unión se han logrado cosas importantes y expresó su alegría por estar participando con dicho equipo.

Informo que para este Instituto y su personal nada debe de ser un reto si no oportunidades, la manera en que se piensa es como se va a contribuir, anexó que si por el sistema nacional se llegase a necesitar más personal del que ya se tiene se verán en la necesidad de solicitar el incremento de presupuesto y concluyó diciendo que a este Instituto no lo hacen sus siglas, lo hace su gente.

Por lo cual el **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena** hizo suyas las palabras antes dichas por la Comisionada y se refirió únicamente al Presidente de este Instituto para hacerle un reconocimiento en forma personal por su empeño, dedicación y esfuerzo que ha brindado a nuestro Instituto.

Por su parte el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** agradeció a los Comisionados por sus palabras, y a las Contadoras por su cumplimiento siempre oportuno en cuanto a las cuentas públicas, expresó su satisfacción y tranquilidad en cuanto al manejo financiero, informó que el dinero que se maneja en el Instituto es de los Tamaulipecos y que es nuestra responsabilidad y compromiso hacer un correcto y buen uso de ellos.

Después de lo comentado por el **Comisionado Presidente** y los Comisionados el Señor Secretario dio a conocer que se habían agotado los asuntos del Orden del día, aprovechó ese momento para reiterar en nombre de sus compañeros una felicitación y el compromiso de seguir trabajando como hasta ahora, su buen trato hacia nosotros no solo como empleados si no como amigos, expresó el compromiso que tienen hacia la transparencia y sus ganas por mejorarla.

Por último el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** retomó lo antes dicho por el Secretario y comentó que es muy importante el saber que estamos aquí porque queremos y creemos en una transparencia ya que de no ser así no habríamos logrado lo que hasta ahora y que la transparencia llevo para quedarse ya que debería ser una convicción para el servidor público.

Una vez finalizado lo anterior siendo las doce horas con quince minutos del día treinta de junio declaró terminada la Sesión Solemne Extraordinaria Publica de este Instituto y pidió pasar a la siguiente Sesión.



Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado Presidente

Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado

Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada

Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo

